**FORMULARIO DE RESPUESTAS AL SEGUNDO ALCANCE DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME FINAL DE EVALACUÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2.023 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, TRIBUTARIO Y JURÍDICO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN LA MANZANA 6, DEL POLÍGONO 1, DEL PROYECTO MINISTERIOS LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. MEDIANTE UN CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA"**

**OBSERVACIONES INFORME PRELIMINAR**

- Mediante correo electrónico enviado el miércoles 6 de diciembre de 2023 a las 16:02, se recibió la siguiente observación:

**OBSERVACIÓN 1**

"…Develada con creces las arteras y gravísimas aseveraciones de carácter defraudatorio expuestas por el proponente, CONSORCIO ARQ MARTINEZ MINISTERIOS, es evidente que, el contrato en mención NO CUMPLE, en tanto, no acredita un área mayor a 8.600 m2, conforme a los términos de referencia y su alcance No. 02, el cual establece, en el numeral *2.2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADMISIBLE, Nota 4 que: "(…) donde el contrato de* construcción haya sido suscrito bajo la modalidad de ADMINISTRACIÓN DELEGADA para la acreditación de la Experiencia Específica Admisible con un área mínima construida *cubierta de 8.600 m2." (Se destaca)*

En los anteriores términos solicitamos el RECHAZO de la propuesta, so pena de ver comprometida la responsabilidad patrimonial, tanto de la FIDUCIARIA como del FIDEICOMITENTE, en tanto, se estaría violentando el mandato legal3, conforme al cual: En todo género de licitaciones, públicas o privadas, el pliego de cargos constituye una oferta de contrato y cada postura implica la celebración de un contrato. …"

**RESPUESTA OBSERVACIÓN**

La Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. quien actúa exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - PROYECTO MINISTERIOS,** se permite informar que **SE ACEPTA** la observación presentada, mediante el segundo alcance al informe final de evaluación se atenderá lo requerido, el mismo se podrá encontrar en el siguiente link una vez sea publicado por la Fiduciaria:
https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos



"La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479,323-2322934,323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero"

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., sociedad fiduciaria.